

Construcción de identidades urbanas en viviendas ocupadas de la Ciudad de Buenos Aires

Por Eugenia Zicavo

Eugenia Zicavo. Licenciada en Sociología (UBA) y becaria doctoral CONICET. Es Docente e investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales / Instituto de Investigaciones Gino Germani.

El lugar donde uno habita no sólo imprime límites espaciales -de referencia, movilidad, pertenencia- sino que, en tanto espacio simbólico, cada hábitat contiene sus propios códigos, reglas, y una particular carga simbólica: lo que ese espacio «dice» dentro del entramado de significaciones. El presente artículo aborda las estrategias habitacionales de una familia de origen peruano perteneciente a los sectores populares que desde hace seis años vive en distintos inmuebles ocupados de la Ciudad de Buenos Aires, examinando su recorrido habitacional y sus posibilidades y perspectivas en materia de acceso a la vivienda. Asimismo, el artículo indaga cómo quienes habitan en viviendas ocupadas (despectivamente llamados «ocupas») son percibidos por «los otros», los inquilinos con contrato, los vecinos «legítimos», sus manifestaciones de desconfianza, discriminación o rechazo. Algunos de los ejes de análisis son: cómo el hecho de vivir en un inmueble de esas características influye en la socialización de las familias y cuáles son sus estrategias de autorepresentación, en vistas del estigma territorial que pesa sobre ellos.

La metodología de investigación fue de tipo cualitativo-etnográfico (entrevistas en profundidad, observaciones prolongadas) realizando *descripciones densas -I-* de sus historias de vida, privilegiando la percepción y perspectiva de los actores. técnica cualitativa de entrevista en profundidad, en tanto relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones -que es también una instancia de observación- permitió una aproximación al universo de significaciones familiares poniendo el acento en sus estrategias habitacionales. A fin de describir y analizar el proceso, se ha recurrido al *método biográfico*, con el propósito de capturar la perspectiva microsocial.

En una segunda etapa se realizaron entrevistas a vecinos que viven en las inmediaciones del inmueble en el que habita la familia estudiada, una casa ocupada en el barrio de Floresta.

Familia busca casa

La familia Trujillo está integrada por el matrimonio compuesto por José y Marta y sus dos hijos, Lucila y Pedro. José trabaja en una carpintería, Pedro cursa el tercer año de la escuela secundaria y Marta y Lucila (que terminó el secundario en Perú) trabajan como empleadas domésticas por horas en distintos hogares de la Capital y el Gran Buenos Aires (aunque sólo una de ellas está contratada como trabajadora en blanco). En 2007 lograron la tramitación de la residencia permanente en Argentina, lo cual les permite vivir y trabajar legalmente en el país. Cuando los Trujillo llegaron a Buenos Aires su primer lugar de residencia fue una casa en el barrio de Floresta, donde alquilaron una habitación. Compartían la casa con otras dos familias (una pareja de inmigrantes peruanos y una familia recién llegada del Chaco) que vivían en los cuartos contiguos que daban a un patio común. Las comodidades eran nulas: su mobiliario era reducido, al igual que el espacio de la propia habitación, y para llegar a la cocina y al baño (de uso compartido) tenían que atravesar un patio. Sin embargo, a los pocos meses de haberse instalado decidieron abandonar la casa porque se enteraron de preocupaba principalmente pasar por la

experiencia de un desalojo.

La segunda casa a la que llegaron tenía características similares (quedaba en el mismo barrio y pedían el mismo monto por el alquiler de una habitación). Esta vez sus locadores aseguraron que ellos eran los dueños de la propiedad pero rápidamente descubrieron por los vecinos (por rumores y «chismes» de barrio) que también se trataba de un inmueble «intrusado». Rápidamente la familia llegó a una conclusión: las opciones que el mercado inmobiliario les ofrecía en la Capital Federal, dentro de sus posibilidades, eran alquilar o comprar un terreno en una villa (Marta hizo averiguaciones y le habían hablado de algunos terrenos en el bajo Flores), alquilar en una pensión (más caro, con menos comodidades y más restricciones) o continuar en el circuito de casas ocupadas.

Finalmente, gracias a un allegado, se enteraron de que una familia vivía en una casa ocupada en el barrio de Flores desde hacía más de 10 años y que, por tal motivo, estaban tramitando legalmente la tenencia del inmueble ya que, en principio, no había dueño que lo reclamara y habían pagado los impuestos durante todos esos años. Aunque nunca pudieron confirmar que esa fuera efectivamente la situación de la propiedad, los Trujillo decidieron instalarse allí (tienen dos cuartos que se comunican entre sí) donde viven desde hace más de tres años con los servicios al día y su propia línea telefónica.

Por la habitación han pasado ya varios miembros de su familia y sus locadores no les impusieron restricciones al respecto: dos familiares de José, que también vinieron de Perú a probar suerte a la Argentina, vivieron allí algunos meses hasta encontrar un trabajo, y una pareja joven de sobrinos que también llegó a trabajar, se alojó allí un par de meses. Sin embargo, aunque durante los primeros dos años vivieron allí sin problemas pagando un alquiler, luego la situación cambió.

Quien oficiaba de arrendadora del inmueble desapareció y los inquilinos conocieron la verdadera situación: la vivienda estaba siendo subarrendada (la mujer a quien pagaban el alquiler de la habitación era a su vez inquilina) sin consentimiento del dueño del inmueble, quien le había iniciado un juicio. Según los Trujillo, ellos creían que la señora en cuestión estaba tramitando la posesión del inmueble y por eso permitía que sus inquilinos incluso construyeran en el terreno libre que tenía la casa. Actualmente, las familias temen un posible desalojo (que se ha demorado gracias a la intervención de un abogado cuyos honorarios costean de manera conjunta las 12 familias -argentinas y peruanas- que habitan la casa).

Aunque nunca vivieron una situación de desalojo, el panorama no les resulta desconocido ya que desde su llegada al país –y a pesar de haber intentado alquilar habitaciones por vías tradicionales- siempre vivieron en inmuebles ocupados (algunos en la absoluta ilegalidad, otros en situaciones más híbridas o por regularizarse, con ocupantes que tramitaban la tenencia legal del inmueble o con inquilinos que subarrendaban habitaciones). Las familias como la estudiada en general pagan «alquileres» a subarrendatarios pero no logran alcanzar la categoría de «inquilinos» porque no tienen garantías, ni familiares con bienes, ni ingresos fijos comprobables.

La casa en la que habita la familia Trujillo está ubicada en el barrio porteño de Floresta en un terreno que cuenta con un amplio patio trasero. La casa está en estado de deterioro pero sin embargo conserva la estructura básica y tiene todos los servicios funcionando.

En la propiedad actualmente viven 12 familias, la mayoría inmigrantes, algunos con hijos menores a cargo. Mientras la subarrendataria vivía en la propiedad, el acuerdo de arrendamiento era el siguiente: cada familia pagaba una mensualidad en concepto de alquiler de su pieza, compartían gastos de luz y agua, y cada familia podía pedir el servicio telefónico de manera independiente. Sin embargo, no todos viven en la vivienda principal (en la que vivía la señora encargada de cobrar los alquileres) sino que muchos tienen habitaciones construidas *ad hoc* en el espacio del jardín trasero, originalmente no edificado: ellos mismos construyeron dichas habitaciones de ladrillo, algunas de las cuales ya alcanzaron los dos pisos.

Cuando la encargada de cobrar la mensualidad a cada familia desapareció subrepticamente, no supieron de ella durante algunas semanas, hasta que le llegó una citación judicial. Fue entonces cuando las familias habitantes del inmueble conocieron la verdadera situación: la mujer que les alquilaba las habitaciones estaba prófuga y el dueño de la casa estaba dispuesto a tomar posesión de la misma. Desde entonces sus «inquilinos» viven allí sin pagar mensualidad alguna y continúan pagando los servicios de manera conjunta. El dueño del inmueble no ha enviado ningún interlocutor para llegar a un acuerdo (la intención de quienes habitan la casa es seguir pagando su parte al legítimo dueño) y optó por seguir las vías legales del desalojo. Ante esta situación, las reacciones son dispares.

Como otras de las familias vecinas, los Trujillo han buscado una alternativa de vivienda pero continúan allí «hasta último momento» ya que han hecho de ese espacio un lugar habitable y, además, vivir en ese inmueble les permite ahorrar el dinero del alquiler. Por otra parte, las opciones que han encontrado al alcance de sus posibilidades económicas vuelven a ser, una vez más, inmuebles ocupados, o al menos en situaciones poco claras, irregulares. Actualmente todos los habitantes del inmueble han decidido pagar los servicios de un abogado ya que el desalojo parece una realidad inminente. Mientras tanto, sólo dos familias han abandonado la propiedad pero lo curioso es que antes «vendieron su parte», es decir, les cobraron a otras familias (que pueden o no estar informadas de la situación a la que se exponen en el corto plazo) el equivalente a lo que ellos pagaban por tres meses de alquiler, a cambio de cederles el espacio.

Marta cuenta: *«Muchos te dicen que no los van a sacar, que como tienen chicos chiquitos no los pueden desalojar, pero yo creo que sí, que la policía te puede sacar igual. La verdad que no quiero ni pensarlo, porque acá estamos tan bien. Tenemos dos piezas, intimidación para mi hija que ya está mayor, las cosas, todo. Ahora estamos viendo otros lugares pero te piden 400 pesos por piezas en las que ni siquiera entran 3 colchones, nosotros no podemos vivir así».*

Actualmente viven en un espacio «desregulado» en el que no hay episodios de violencia (nunca los hubo) y en el cual las familias que allí viven (dos de las cuales son «nuevas») continúan con sus vidas cotidianas, sin exabruptos, a diferencia de lo que podría indicar el sentido común instalado que ve en los «ocupas» individuos peligrosos y desbandados, sin límites.

Según Lucila: *«Nosotros pensábamos que ella era la dueña, que estaba haciendo los trámites, pero no. Parece que ella alquilaba y que el dueño no sabía que todos vivíamos acá. Nosotros lo que queremos es seguirle pagando al dueño, porque si él lo piensa no es poca plata. Somos 12, pagamos todos casi 400 pesos, son casi 5 mil pesos por mes. Pero no pudimos hablar con el dueño y se nos viene el desalojo. Por eso contratamos a un abogado pero ahora dice que ya no lo puede parar más, que en menos de tres meses nos desalojan. Igual no sé, yo no quiero pasar por un desalojo, que nunca lo viví pero que sé como es, yo ya vi como sacan a todos, es horrible. Además nosotros tenemos muchas cosas, televisor, lavarropas, microondas, equipo de audio, todo, no podemos dejar que nos saquen con todo sin tener adonde ir».*

Identidad tomada

Resulta llamativo que ante la sumatoria de irregularidades (como las habitaciones externas construidas a discreción, sin planificación y por los mismos inquilinos) los Trujillo no hayan sospechado que se trataba de un inmueble en una situación bastante más precaria de lo que en un principio creyeron. Pero aunque tuvieran la certeza de que se trataba de un inmueble ocupado ¿cuáles eran sus opciones de vivienda? Su discurso se acomoda a cierto ideal que coincide con su recorrido previo: en Perú ellos eran propietarios de la casa en donde vivían (vivienda que

siguen conservando y que está al cuidado de un familiar) y su deseo sigue siendo establecerse en un lugar fijo, sin infringir normas. Sin embargo las opciones a su alcance no se corresponden con este paradigma.

Paul Ricoeur elaboró la noción de identidad narrativa para referirse a la narración oral o escrita que una persona hace de sí misma y para sí misma, que implica un margen de ficcionalidad. En su libro «Identidad, memoria y relato» Regine Robin señala: *«Ricoeur teoriza sobre la identidad a través de dos polos: un polo de estabilidad al que llama la mismidad, que cubre todo aquello que da cuenta de una continuidad, de una estabilidad de la identidad y evoca, de alguna manera, al sentido clásico de la noción de identidad. Y un segundo polo, el de la ipsidad. Este se corresponde no con la estabilidad sino con la promesa de sí mismo».*

La «promesa» de los Trujillo al decidir emigrar a la Argentina fue la de encontrar en el país oportunidades de trabajo y un mejor futuro para sus hijos. Sin embargo, sus condiciones materiales objetivas les obligan a adoptar decisiones a su entender arriesgadas y muchas veces en franca contradicción con sus ideales de no infringir normas (como vivir en casas ocupadas) las cuales terminan minimizando discursivamente para incluirlas dentro de un esquema coherente a su propia historia, aprehensible, que no provoque una ruptura con los valores que les son propios. Así, vivir en un lugar con la amenaza del desalojo se inscribe como un desvío dentro de su historia, pero un desvío transitorio, contingente. En general no hacen mención a sus condiciones de habitabilidad: al narrar su historia desde su llegada a la Argentina no trazan una continuidad a partir del hecho de que siempre han vivido en este tipo de inmuebles. Tal como señala Juan Carlos Gorlier *«toda narrativa requiere un lugar desde el cual se estructura el desenvolvimiento de los sucesos y los significados asociados a ellos- el lugar está ocupado por el narrador y se va afianzando en el proceso mismo de la narración» (...)* *«Toda narración se estructura a partir de una selección de los eventos a incluir y la masa de información excluida es enorme, por ser irrelevante o contraproducente para el desenlace narrativo».*

En este sentido, Pedro, el hijo menor de los Trujillo, le ha planteado a su familia la posibilidad de vender su casa en Perú y así comprar una vivienda en Argentina (en donde – escolarización mediante- ha construido sus lazos sociales) y considera a su situación habitacional como temporaria, no construye una identidad a partir de ese entorno de vivienda.

Marta cuenta:

«Tal vez nos alcanzaría para comprar un terreno en provincia y empezar a construir pero perderíamos nuestra casa allá, que fue la casa de mi papá. Y además en provincia mi hijo ya no estudiaría como acá, ya tiene amigos de capital, allá hay más violencia, es distinto, estaríamos lejos de todo, sobre todo del trabajo, de todo».

Su discurso suele articularse sobre los ejes de lo deseable (una vivienda propia, un alquiler sin irregularidades) que entra en franca contradicción con lo posible. Ellos no se identifican con los «ocupas»; a pesar de vivir desde hace años en viviendas ocupadas, jamás se autodefinirían de ese modo. No construyen una identidad a partir del lugar en el que viven ni convierten «el estigma en emblema» porque consideran ese hábitat irregular como transitorio, provisorio, un lugar de pasaje obligado al intentar un futuro a largo plazo en un país distinto. En sus diversas interacciones sociales los Trujillo no suelen mencionar los detalles de la vivienda en donde alquilan. Aunque no lo manifiesten expresamente, saben que vivir en una casa con «propietarios dudosos» no es precisamente un signo de buena reputación.

Sobre quienes habitan en casas tomadas pesan toda clase de presupuestos negativos, en general ligados a la delincuencia, la vagancia, la falta de moral. Vivir allí es sinónimo de desprestigio y estos prejuicios se manifiestan en diversos registros de la discursividad y modos de valoración, en acciones y mensajes de inequívoco rechazo.

Nosotros y los otros

De las entrevistas realizadas a vecinos que viven en las inmediaciones de la casa – indagando sus representaciones en general respecto a los habitantes de inmuebles ocupados en el barrio– surge que ellos identifican con facilidad cuáles son dichos inmuebles y quiénes son sus moradores, ya que los tienen presentes dentro de sus recorridos cotidianos. Los reconocen por los siguientes factores: ven entrar y salir mucha gente, miran hacia adentro y ven pasillos con construcciones precarias allí donde a su entender debería haber puertas, hay niños jugando en las veredas (son pocos los «chicos de departamento» que en la Capital hacen uso de la vereda para sus juegos) y de noche hay adolescentes «haciendo puerta». Identifican especialmente a estos jóvenes como peligrosos, están atentos a sus movimientos al ingresar de noche en sus casas, en suma, los perciben como una amenaza latente.

«Yo cada vez que bajo al kiosco tarde a comprar una cerveza miro qué están haciendo los pibes de enfrente, porque acá todos sabemos que esa es una casa tomada desde hace años, y uno nunca sabe. Puede que haya gente buena y otros que se te quieran meter en tu casa, no sabés. Yo por las dudas miro para los dos lados antes de girar la puerta de entrada». (Martín, 38 años)

«Yo no entiendo, uno paga impuestos, se endeuda cuando las cosas no van bien para seguir estando al día, intenta vivir en un buen barrio y ellos llegan, sacan sus cosas, toman una casa que no les pertenece y listo, viven lo más tranquilos. A mí no me parece justo» (Estela, 56 años)

En sus distintas interacciones, quienes habitan en inmuebles ocupados deben poner a funcionar diversas estrategias de «visibilización positiva» para evitar ser reconocidos como miembros de un colectivo desprestigiado socialmente y sospechado a priori de «analfabeto, ladrón o delincuente». Por ejemplo, al buscar oportunidades de trabajo, la mayoría se ve forzada a mentir respecto a las características de su domicilio, ya que la experiencia les indica que sus chances de conseguir empleo disminuyen si declaran cuáles son las condiciones reales de su lugar de residencia.

Debido a su situación de segregación socio-espacial, los habitantes de inmuebles ocupados pertenecen a uno de los segmentos más desposeídos dentro de los sectores populares, y la estigmatización que genera vivir en un espacio socialmente desprestigiado refuerza aún más su situación de exclusión y pobreza. «A las desigualdades económicas, se suman procesos culturales, modos de valoración, mensajes y acciones que connotan una desigualdad valorativa, constituyendo una «otredad» pobre, marginalizada social y espacialmente, sobre la que pesa un imaginario que les atribuye una gama de atributos negativos. Esta negatividad reside no sólo en los epítetos, también en actos y en mensajes de sospecha». (Margulis y Belvedere, 1998: 24)

Ser catalogado como «ocupa» implica ser colocado en una posición inferior; volverse portador de una identidad con una carga simbólica negativa y denigrante. La fragmentación basada en este tipo de prejuicios vinculados al lugar de residencia no resulta novedosa, pero en las últimas décadas se ha exacerbado a partir de la falta estructural de oportunidades laborales, donde cualquier distinción –incluso la territorial– ha pasado a figurar en los currículums. Pertenecer al barrio o a la villa, ser inquilino u ocupante, estar de uno u otro lado, excede la dimensión del hábitat para delimitar un espacio ideológico que reproduce la segregación.

«Cuantas menos representaciones alternativas, cuantos menos modelos interpretativos que intenten cambiar el horizonte de significado (Habermas, 1990:88) respecto de las características de una persona o de un grupo de personas estén vigentes en el mundo de la vida como esquemas comprensivos de su situación, sus relaciones, sus acciones, en fin, respecto de su identidad esencial y existencial, más enraizados estarán los procesos discriminatorios que

consisten, justamente, en proveer de recursos cognitivos mostrados como incuestionables e insustituibles a los que los sujetos deben acudir para referirse a esas personas o grupos discriminados y para actuar respecto de ellos» (Vasilachis de Gialdino, 2003: 14)

En sus estrategias habitacionales los Trujillo han intentado, dentro de sus posibilidades, encontrar espacios que los mantengan al margen de los estigmas territoriales (al menos de aquellos que han podido identificar como tales). Por ello descartaron de plano la posibilidad de vivir en una villa, que en cierto sentido se presentaba como una opción tentadora por su cercanía con sus lugares de trabajo. A pesar de que las villas de la Capital cuentan con una importante población de inmigrantes, buena parte de quienes aspiran a radicarse legalmente en la Argentina evitan ir a vivir allí (aunque muchas veces deban vivir en peores condiciones de hacinamiento, con familias enteras compartiendo una mínima pieza de alquiler) porque advierten que pesaría sobre ellos el doble estigma de ser extranjeros y «villeros». Aunque se ofrecen terrenos «en venta» dentro de algunas villas próximas a zonas urbanas de la Capital, muchos prefieren no vivir allí porque creen que, de hacerlo, tendrían menos chances de obtener la residencia ya que estarían más expuestos a ser considerados delincuentes o cómplices del delito (además de preocuparse por su propia seguridad, que ven más amenazada en las villas).

Sin embargo, al igual que en caso de los habitantes de las villas, ser «ocupas» implica soportar una condena social manifiesta: los acusan de robar, de no trabajar, de ser causantes de la inseguridad del barrio. Los vecinos los consideran ciudadanos de segunda, peligrosos, sospechados.

«Acá uno pasa por ejemplo por una casa que conocía de toda la vida y ahora se abre la puerta, uno mira para dentro, y ya no hay más una casa sino un pasillo con piezas, casillas armadas dentro del terreno, como si fuera una villa con fachada. Eso antes no pasaba, uno no se encontraba con una villa a la vuelta de tu casa. Y acá no se puede vivir como un villero, eso tienen que entenderlo, no es un barrio para vivir así. Ves a los chicos todos sucios jugando en la puerta. Yo tengo enfrente de mi departamento una casa de esas características en donde viven montones de familias, imposible saber cuantos son. Y ahora cuando vuelvo de noche no voy a negar que miro para todos lados antes de abrir la puerta, porque la policía no hace nada y la villa se instaló en el barrio». (Mirta, 45 años)

Lo urbano define un estilo de vida y el barrio aparece entonces como fuente de pertenencia simbólica antes que de poder económico. Lo que el discurso de Mirta expresa es un reclamo para sí (y solo para sí, por considerarse una habitante «legítima») del derecho a un espacio urbano «amenazado» por la llegada de «otros» que a su entender ponen en riesgo la identidad barrial.

Algunas conclusiones

El hábitat es el conjunto de condiciones ambientales y materiales que permiten la satisfacción de las necesidades vitales y la supervivencia de una especie. El hábitat humano está determinado además por otros factores (económicos, sociales, culturales) que facilitan o limitan el acceso a los bienes y servicios.

El espacio que cada uno ocupa dentro del mapa urbanístico constituye una señal identitaria, una marca de pertenencia zonal y social que delimita espacios de interacción y genera mecanismos de inclusión/exclusión así como estrategias de distinción y de reconocimiento mutuo. El hábitat influye en las expectativas, experiencias y estrategias cotidianas, definiendo ventajas y desventajas estructurales.

Quienes habitan en viviendas ocupadas cargan con un estigma peyorativo asociado a su lugar de residencia y ello repercute en sus representaciones y en su relación con los otros. La mirada del «otro» produce sus efectos en quienes habitan en inmuebles ocupados (signos cargados de sentido comunicativo asociados a una latente «alerta punitiva») influyendo en sus modos de relacionarse y de percibir y habitar la ciudad en tanto entramado de espacios, relaciones, tradiciones

e imaginarios. Dentro de los diversos de construcción de identidades urbanas, quienes habitan en inmuebles ocupados o intrusados en la Ciudad de Buenos Aires, soportan una condena social para nada velada: los acusan de robar, de no trabajar, de ser responsables de la creciente inseguridad barrial. Las relaciones espaciales y de pertenencia territorial influyen de manera determinante en el acceso a las oportunidades de integración social y en el caso quienes habitan este tipo de inmuebles, los estigmas asociados al lugar de residencia contribuyen a reproducir la estratificación social, disuadiendo y/o dificultando el acceso a eventuales canales de ascenso social, influyendo en sus estrategias de visibilización/invisibilización cotidiana. Se trata de prejuicios similares a los que pesan sobre los habitantes de las villas, agravados por una razón también de carácter territorial: quienes viven en casas ocupadas no se encuentran «ghetificados» sino insertos en los mismos entramados urbanos de la clase media y alta, quienes reclaman para sí el status y prestigio que implicaría vivir en dichos barrios. La segregación y exclusión se construye en este caso también en función de una jerarquización de clases vinculada al espacio urbano.

NOTAS:

-1- «Interpretaciones de interpretaciones de los nativos sobre lo que ellos piensan y sienten» (Clifford Geertz , 1987: 23)

-2- El método biográfico consiste en el despliegue de experiencias de vida a lo largo del tiempo, articulados con el contexto inmediato y vinculados a historias de vida de otras personas con quienes han construido lazos sociales (Sautu, 2004: 21).

-3- En su análisis sobre la reflexividad Rosana Guber expone: «para que el investigador pueda describir la vida social que estudia incorporando la perspectiva de sus miembros, es necesario someter a continuo análisis (...) las tres reflexividades: la reflexividad del investigador en tanto que miembro de una sociedad o cultura; la reflexividad del investigador en tanto que investigador con su perspectiva teórica, sus interlocutores académicos, sus habitus disciplinarios y su epistemocentrismo; y las reflexividades de la población en estudio». (Guber, R., 2001:49)

Bibliografía citada:

GUBER, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

GORLIER, J.C. (2004). *Comunidades narrativas*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.

RICOEUR, P. (1996): *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI

ROBIN, R. (1996). *Identidad, memoria y relato. La imposible narración de sí mismo*. Buenos Aires: Oficina de publicaciones del CBC.

VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Editorial Gedisa.

MARGULIS, M. Y BELVEDERE, C. (1998). «La racialización de las relaciones de clase en Buenos Aires: genealogía de la discriminación» en Margulis M. *et al*; *La segregación negada*. Buenos Aires: Biblos.

Bibliografía de consulta:

BOURDIEU, P., (1985). *Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo*. En W. Mills y otros.: *Materiales de Sociología Crítica*, Ed. La Piqueta, Madrid.

CARMAN, M., (2006). *Las trampas de la cultura. Los «intrusos» y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

- CUENYA, B., ALMADA, H., ARMUS, D., CASTELLS, J. (1985): *Condiciones de hábitat y salud de los sectores populares: un estudio piloto en el asentamiento San Martín de quilmas*, CEUR N° 1, Buenos Aires.
- CUENYA, B., (1984) De la villa miseria al barrio autoconstruido: cuatro experiencias organizadas de producción del hábitat popular. Cuadernos del CEUR, Buenos Aires.
- DI VIRGILIO, M., (2004). «se busca. Explorando las (relaciones entre estrategias habitacionales, redes sociales y políticas sociales» en Beatriz Cuenya, Carlos Fidel e Hilda Hertzer (coords), *Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- FIDEL, C., (2004). «Orientación y peculiaridades de la política económica, social y habitacional en la Argentina. La década del 90», en B. Cuenya, C. Fidel e H. Herzer (coords.), *Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- FREIDIN, B. (2004) «El uso del enfoque biográfico para el estudio de las experiencias migratorias femeninas» en Ruth Sautu (comp.) *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los autores*. Ediciones Lumiere, Buenos Aires.
- GARCÍA CANCLINI, N., (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. Gedisa, Buenos Aires.
- GELDSTEIN, R., (1994). «Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires», en Wainerman, Catalina (comp.): *Vivir en familia*, Unicef/ Losada, Buenos Aires.
- GRILLO, O., (1995). «Notas sobre las formas de asentamiento de los sectores populares en relación con los impactos de las políticas de ajuste», en O. Grillo, M. Lacarrieu y L. Raggio, *Políticas sociales y estrategias habitacionales*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- HERZER, H., (1997). *Aquí, está todo mezclado... 'Percepciones de familias ocupantes de inmuebles sobre su situación habitacional. El caso de la Ex-AU3*, en Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México.
- HINTZE, S., (2004). «Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el «capital social de los pobres» en Danani, C.: *Políticas sociales y economía social: debates fundamentales*. UNGS-Fundación OSDE-Altamira, Colección de Lecturas sobre Economía Social, , Buenos Aires.
- JELIN, E., (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- MARGULIS, M. Y URRESTI, M., (1998). La segregación negada: cultura y discriminación social. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- MIGUEZ, D., (2004). *Los pibes chorros. Estigma y marginación*. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- MIGUEZ, D Y SEMÁN, P., (2006). Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- MERKLEN, D., (2000). «Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90», en Maristella Svampa (editora) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Editorial Biblos / UNGS, Buenos Aires.
- OSZLAK, O., (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. CEDES/ HUMANITAS, Buenos Aires.
- SALVIA, A., (2000). *La nueva caída en la modernidad, heterogeneidad y estrategias familiares de vida en sectores populares del Gran Buenos Aires: estudios de caso*. Documentos de Trabajo, N° 1. Instituto Gino Germani, Buenos Aires.
- REBÓN, J., (2004). «Las formas de la conflictividad en las villas de la Ciudad de

Buenos Aires. Una aproximación desde un estudio de caso.» Documentos de Trabajo de Jóvenes Investigadores N° 6. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires.

RODRÍGUEZ, M. C., (2005). *Como en la estrategia del caracol. Ocupaciones de edificios y políticas locales del hábitat en la ciudad de Buenos Aires*. Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires.

SVAMPA, M., (2000). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Editorial Biblos / UNGS : Buenos Aires.

TORRADO, S., (2000). *Historia de la familia en la Argentina moderna*. Ediciones de la Flor : Buenos Aires.

VASILACHIS DE GIALDINO, I., (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Editorial Gedisa, Barcelona.

WACQUANT, L. 2006. Los condenados de la ciudad. Siglo XXI, Buenos Aires.

ZICAVO, E., (2006). «Hábitat e identidad: la segregación de los habitantes de las villas en la Capital Federal», en *Seminario Latinoamericano «Teoría y política sobre asentamientos informales»*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.